

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA Nº 10

DATOS GENERALES:

.- **Planeamiento General:** NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
 .- **Planeamiento Desarrollo:** PLAN PARCIAL
 .- **Régimen del suelo:** SUELO URBANIZABLE
 .- **Gestión y procedimiento:** SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

.- **Nombre:** D. DOMINGO ANTONIO BLANCO CUESTA
 (100% pleno dominio carácter privativo)
 .- **Dirección:** C / Peña de Francia, 52
 37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

.- **Situación:** Avda. Peña de Francia, 52
 .- **Superficie:** 500,000 m²
 .- **Referencia:** 3137210TL7333N0001DY
 .- **Linderos:** Norte: Finca referencia catastral 3137209TL7333N0001IY
 Sur: Finca referencia catastral 3137211TL7333N0001XY
 Este: Carretera Autonómica C-512
 Oeste: Finca referencia catastral 3137211TL7333N0001XY
 .- **Edificación:** Vivienda de 121,000 m² construidos en una sola planta

DATOS REGISTRALES:

.- **Situación:** A la Cruz de la Calzada l los Panaderos cerca del Cementeri
 .- **Superficie:** 500,000 m²
 .- **Inscripción:** finca: 1.533 tomo: 2.701 libro: 27 folio: 62 alta: 1ª y 2ª
 .- **Linderos:** Norte: Línea de 28,80 m² con finca de D. Arsenio Garcé
 Sur: Línea de 26,80 m² con resto de la finca matriz
 Este: Línea de 18,40 m² con calle de La Calzad
 Oeste: Línea de 17,60 m² con resto de la finca matriz
 .- **Edificación:** Casa de una sola planta, calle La Calzada nº 44, ocupa una superficie de 114,390 m². Consta de pasillo, 4 dormitorios, salón estar, cocina, despensa. Linda por todas sus partes con terreno sobre el que se ha cosntruí
 .- **Cargas:** Tiene a su favor la servidumbre de paso que grava el resto de finca matriz de que procede, finca registral 798, obrante al folio 9 del libro 14, y que consta en la inscripción 10ª, con el siguiente contenido: "D. Juan-Antonio Blanco Martín constituye sobre esta finca, como predio sirviente, una servidumbre de paso en favor de la parcela segregada, finca 1.533, obrante al folio 62 del libro 27, como predio dominante, con las siguientes características: servidumbre de paso a pie y con toda clase de vehículos, con carácter permanente, y una anchura de seis metros, cuya servidumbre va a todo lo largo del lindero Sur de la parcela segregada".

OTROS DATOS:

.- **Superficie real medida:** 502,6190 m²
 .- **Título de adquisición:** Por título de donación en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 16 de Diciembre de 1.985.
 Por título de obra nueva en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 23 de Diciembre de 1.985.
 .- **Derechos reales:** Tiene a su favor como predio dominante servidumbre de paso que grava el resto de la finca matriz
 .- **Otras cargas:** NO CONSTA
 .- **Situaciones jurídicas especiales:** NO CONSTA
 .- **Situación arrendaticia:** NO CONSTA
 .- **Observaciones:** NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (10)



SUPERFICIE REAL: 502,6190 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. DOMINGO ANTONIO BLANCO CUESTA
(100% pleno dominio carácter privativo)

FINCA REGISTRAL: 1.533

Escala = 1/300

PARCELA(21) = 467,8449 m²

PARCELA(22) = 290,3234 m²

PARCELA(9) = 1.506,0000 m²

PARCELA(10) = 502,6190 m²

PARCELA(12) = 1.172,9847 m²

PARCELA 16(1) = 700,0000 m²

Avda.



NOTA SIMPLE INFORMATIVA K 3094701

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2
C/ SANTA BRIGIDA 8



Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1533
IDUFIR: 37010000611551

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: URBANA: Vivienda

Localización: CALLE CALZADA 44

Superficies: Construida: ciento catorce metros, treinta y nueve decímetros cuadrados,
Terreno: quinientos metros cuadrados,

Linderos:

Norte, EN LINEA DE 28,80 METROS, FINCA DE ARSENIO GARCIA

Sur, EN LINEA DE 26,80 METROS, RESTO DE LA FINCA MATRIZ

Este, CALLE DE LA CALZADA

Oeste, EN LINEA DE 17,70 METROS, RESTO DE LA FINCA MATRIZ

Observaciones: TIERRA DE SECANO SOBRE LA QUE SE HA CONSTRUIDO UNA CASA DE PLANTA BAJA

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	PRIOR TEMPORE	POTIOR IURE	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
BLANCO CUESTA, DOMINGO ANTONIO			7857215R	2701	27	62	1
- 100,000000% del pleno dominio con carácter privativo, por título de donacion en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 16 de Diciembre de 1.985.							
BLANCO CUESTA, DOMINGO ANTONIO			7857215R	2701	27	62	2
- 100,000000% del pleno dominio con carácter privativo, por título de obra nueva en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 23 de Diciembre de 1.985.							

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

SERVIDUMBRE: TIENE A SU FAVOR la SERVIDUMBRE DE PASO que grava el resto de finca matriz de que procede, finca registral 798, obrante al folio 9 del libro 14, y que consta en la inscripción 10ª, con el siguiente contenido: "Don Juan-Antonio Blanco Martín constituye sobre esta finca, como predio sirviente, una SERVIDUMBRE DE PASO n favor de la parcela segregada, finca 1533, obrante al folio 62 del libro 27, como predio dominante, con las siguientes características: servidumbre de paso a pie y con toda clase de vehículos, con carácter permanente, y una anchura de seis metros, cuya servidumbre va a todo lo largo del lindero Sur de la parcela segregada".

Escritura pública de fecha 23/12/85 autorizada en SALAMANCA por el Notario Don JULIÁN MARCOS ALONSO. Inscripción 2ª, al tomo 2.701, libro 27, folio 62, de fecha 20/06/1986.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

F.º del Especialista Registrador por el Colegio de Registradores de España

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.